

## **AUTORIZA RECCORRIDOS DE BUSES PARA EL PRIMER** FESTIVAL DE LA VOZ "ENTRE VOCES Y DALCAS 2019"

## **DECRETO ALCALDICIO Nº 239**

DALCAHUE, 23 de enero de 2019

VISTOS: Autoriza circulación de buses para los días 26 y 27 de enero, hacia el Parque Municipal de Teguel al primer festival "Entre voces y Dalcas 2019"; resolución del Tribunal Electoral Regional Rol 148-2016-PA; los artículos 8,12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

AUTORICESE: El recorrido de los siguientes buses hacia el Parque Municipal de Teguel los días 26 y 27 de enero al Primer festival "Entre voces v dalcas 2019".

Propietario	Rut	Patentes	Horario y recorrido
Rene Ojeda "		HYBV36	13:00 horas, hasta el término de la
buses Ojeda"		FXRS58	actividad (Dalcahue al parque- desde la
,		FXRY78	ex municipalidad)
Ramón Leiva		DBWG55	19:00 horas, hasta el término de la
"Buses		FXVV45	actividad ( desde plaza de Queilen hasta
Ramoncito"		ZT5696	Parque Teguel)
		FXBZ19	
Francisco		YB6956	13:00 horas, hasta el término de la
Ojeda		TW55	actividad ( desde calle San Martin,
			Ramón Freire, Monseñor Eugenin y 18 de
			Septiembre con dirección al parque
			Teguel)

MUNICIPA

SEGUNDO HIJERRA SERÓN

PALCALDE DE LA COMUNA

DALCAHUE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MANUEL ANIBAL ALVAREZ BARRIA USECRETARIO (S) MUNICIPAL DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

Secretario Municipal Dirección de Administración y Finanzas Transparencia

Administración Municipal Oficina de partes

Tenencia de Carabineros.

Cultura

JSHJ/MAAB/YOG/tmm.